

**Proyecto:** Psicolingüística

**Carrera:** Profesorado de Inglés  
(Res 308 – 14)

Instituto de Educación Superior 803

**Docente:** Dra Nadine Laporte

Puerto Madryn, marzo de 2019



Ministerio de Educación  
Provincia del Chubut

Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn

## PROGRAMA 2019

**Carrera:** Profesorado de Inglés (Res.308 – 14)

### PSICOLINGÜÍSTICA

Modalidad:

Docente:

**Seminario - Taller**

Dra Nadine Laporte

## 1. FUNDAMENTACION

El presente proyecto se enmarca dentro de la carrera del Profesorado de Inglés (Res. 308-14), respondiendo a los requerimientos del espacio curricular **Psicolingüística** dentro del 3er año de La Formación Específica y de la Práctica Profesional Docente.

Formalizado desde el Diseño Curricular Institucional con el formato de seminario - taller, el espacio está destinado a cubrir la necesidad de contextualizar la actividad docente desde una perspectiva psicológica, tanto en relación con los procesos lingüísticos que entran en juego al adquirir la lengua materna como los procesos que tienen lugar durante la adquisición de lenguas segundas y extranjeras.

Como ciencia del estudio de los procesos del lenguaje, este espacio consolidará los aprendizajes que los alumnos están realizando en el curso de la carrera en asignaturas

como Introducción a la Lingüística (1er año), Didácticas de la Lengua Inglesa (2do y 3er año) y las Prácticas Profesionales de 1ero y 2do año, para iniciar su práctica y residencia de 3er año con una visión comprensión global de los procesos adquisitivos de sus futuros alumnos.

## 2. OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo de las competencias lingüísticas en idioma inglés.
- Estimular la curiosidad del futuro docente por las ciencias del lenguaje.
- Reconocer la importancia del lenguaje para el desarrollo humano.
- Analizar y reconocer el lenguaje como una habilidad humana que nos abre una ventana hacia el funcionamiento de la mente y el pensamiento.
- Comprender profundamente la naturaleza compleja del lenguaje.
- Analizar las características específicas de la adquisición de la lengua materna y de las segundas lenguas.
- Reconocer las distintas posiciones con respecto a la adquisición del lenguaje.
- Reflexionar sobre los propios presupuestos lingüísticos y actitudes hacia la adquisición del lenguaje.
- Reconocer los propios mecanismos metacognitivos que se utilizan en el aprendizaje de una segunda lengua, con la expectativa de que como docentes los reconozcan en sus futuros alumnos, y creen situaciones para que ellos alcancen este conocimiento.
- Promover espacios de intercambio de experiencia con futuros docentes de otras carreras del Instituto con quienes compartirá en el futuro el proyecto educativo de su ámbito de trabajo.
- Promover procesos de lectura, interpretación, y análisis de textos académicos.
- Conocer y familiarizarse con las corrientes de pensamiento que se han construido históricamente los temas tratados en el espacio curricular.

## 3. CONTENIDOS

### Unidad 1

Qué es la psicolingüística. Orígenes y alcances.

El lenguaje de la mente. Neurolingüística. Lesiones cerebrales y su efecto en el habla.

Afasia

Lenguaje y pensamiento.

## **Unidad 2**

Fundamentación biológica del lenguaje.

Comunicación de los animales y diferencias con el lenguaje. Intentos de enseñanza de lenguas a los animales.

El instinto del lenguaje. Niños salvajes – Edad crítica y adquisición del lenguaje.

## **Unidad 3**

Principios y parámetros de la adquisición. Interlengua. Gramática universal. Orden de adquisición.

Reconocimiento de palabras.

Procesamiento de oraciones.

Desarrollo semántico y sintáctico.

El proceso de lecto-escritura.

## **Unidad 4**

Adquisición de segunda lengua. Diferencias entre L1-L2 Introducción a las teorías sobre SLA.

Orden de adquisición y estadios de desarrollo.

Bilingüismo. Lenguaje de señas.

## **Unidad 5**

El proceso de escritura en lengua extranjera: operaciones de planificación, textualización y revisión. R

El proceso de lectura: modelo interactivo y transaccional. La lectura y el pensamiento de orden superior: muestreo. inferencia y predicción. Las habilidades psico- lingüísticas y la pedagogía de la comprensión lectora.

## **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

- El espacio se dictará en inglés.

- A fin de profundizar los temas específicos y a la vez propiciar un estudio autónomo y favorecer el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, las clases se desarrollarán en formato de seminario-taller, generando espacios de intercambio, discusión, análisis y reflexión sobre los contenidos que se presentarán tanto de manera

expositiva como a través de lecturas<sup>1</sup> previas de los temas. .A partir de planteos teóricos se estimulará la participación del alumnado en debates para profundizar los temas propuestos, a través de preguntas y planteos de hipótesis a discutir, como así también el análisis y la producción grupal o colectiva de soluciones a casos o propuestas innovadoras a problemas específicos.

- El formato de los trabajos prácticos incluirá indistintamente cuestionarios de elección múltiple sobre terminología específica, exposición oral de textos relacionados con el área, entrevistas dentro y fuera del ámbito educativo, análisis de casos, preparación de un pequeño trabajo de investigación, etc. favoreciendo así el desarrollo cognitivo, el manejo de terminología específica, la aplicación de técnicas de búsqueda informática y bibliográfica, el trabajo en equipo y el uso de la lengua inglesa a nivel académico.

## 5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

**DEL CURSADO Y LA ACREDITACIÓN** (Según el Régimen Académico Marco de Educación Superior 2014)

- El/La alumn@ será considerad@ regular en este Seminario taller durante el período de validez del cursado del mismo, que será de siete turnos consecutivos de examen, a contar del año que cursa. Si pierde estas oportunidades, debe volver a cursarlo (Art. 20 RAM).
- Para obtener la regularidad en la cursada de este seminario taller, L@s estudiantes deberán cumplir con el 70% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 60 % de asistencia (Art. 26 RAM)
- Para acreditar mediante promoción directa, l@s estudiantes deberán cumplir con el 80% de asistencia. Se exceptúan los casos de enfermedad, problemáticas laborales u otros, que deberán ser certificados ante las autoridades institucionales, en los que se requiere cumplir con el 70 % de asistencia. (Art. 27 RAM)
- L@s estudiantes tienen la posibilidad de acreditar las unidades curriculares en forma *regular* con la opción de hacerlo por *promoción directa* o con *examen final*;

---

<sup>1</sup> Las “lecturas” podrán ser también otros insumos digitales como videos o clases grabadas de temas específicos.

### CONDICIONES DE PROMOCIÓN (ALUMNO REGULAR)

- Aprobar el 70% de los trabajos prácticos solicitados con una nota de 7 (siete) como mínimo (Art. 33 RAM)
- Asistir al 80 % de las clases dadas, según Art. 27 del RAM
- Aprobar una instancia de parcial con un mínimo de 7 (siete). El parcial tendrá lugar en el mes de mayo de 2019), y contará con una instancia de recuperatorio. Tanto el parcial como el recuperatorio podrán tener distintos formatos (examen escrito, presentación oral, trabajo individual o colectivo de investigación, etc.)

### CONDICIONES PARA ACREDITACIÓN CON EXAMEN FINAL (ALUMN@S REGULARES)

- Inscribirse en la carrera en los turnos oficiales de exámenes en Bedelía.
- Haber asistido al 70% de las clases dadas durante el cursado de la materia. (Art 26 RAM)
- Haber aprobado el parcial con un mínimo de 4 (cuatro) (Art. 33 RAM)
- Aprobar un examen final con un mínimo de 4 (cuatro) (Art. 33 RAM)

### CONDICIONES PARA ACREDITACIÓN (ALUMN@S LIBRES)

- Psicolingüística no es una ASIGNATURA, por lo tanto no es posible acreditar como alumno/a libre

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFIA DE L@S ALUMN@S

**Altman, G** (1997), *The Ascent of Babel. An exploration of language, mind, understanding*. Oxford: Oxford University Press.

**Brown, H.D. & Gonzos, S** (Eds.), (1994) *Readings on Second Language Acquisition*. New Jersey: Practice Hall Regents.

**Chomsky, N.** (1972) *Language and Mind*, (1<sup>st</sup> ed.) Harcourt Brace. Cambridge University Press.

**Crystal, D.** (2003) *The Cambridge Encyclopedia of the English Language* (2<sup>nd</sup> ed.), Cambridge: Cambridge University Press

**Ellis, N.** (Ed.) (1994c) *Implicit and explicit learning of languages*. London: Academic

Press.

**Field, J.** (2003). *Psycholinguistics: A resource book for students*. London: Routledge.

**Gass, S & Selinker, L.** (1994a) *Second Language Acquisition. An Introductory Course*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

**Harley, T.A.** (2014) *The psychology of language: from data to theory* (4<sup>th</sup>.edition). New York: Psychology Press.

**Karmiloff, K & Karmiloff-Smith, A.** (2001) *Pathways to Language. From Fetus to Adolescent*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

**Krashen, S.** (1998) *Second Language Acquisition & Second Language Learning*. Prentice Hall.

**Lightbown, P & Spada, N.** (1993) *How Languages are Learned*. Oxford, Oxford University Press.

**Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación** (2005), Cap 2.

**Pinker, S** (2001) *The Language Instinct: How the Mind Creates Language*. New York, Harper.Perennial Modern Classics.

**Warren, P.** (2013). *Introducing psycholinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

**Widdowson, H.G.** (1978) *Teaching Language as Communication*. London: Oxford University Press.

#### BIBLIOGRAFÍA DE LA DOCENTE

**Aitchison, J** (1976), *The Articulate Mammal* (3rd edition). London: Unwin Hyman.

**Austin, J** (1962), *How to do things with words*. Oxford University Press.

**Corder, P.** (1980) *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford University Press.

**Ellis, N & Laporte, N.** (1997) *Effects of Formal Instruction and Naturalistic Exposure on Second Language Acquisition*. In de Groot, A & Kroll, J. *Tutorials in Bilingualism*. Nahwah New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates , Publishers.

**Field, J.** (2005). *Language and the mind*. London: Routledge.

**Steinbert, D.** (1993) *An Introduction to Psycholinguistics*. London and New York. Longman.





## 7. ANEXO (CONTRATO DIDÁCTICO)

### CONTRATO PEDAGÓGICO

Los abajo firmantes nos comprometemos a observar el presente contrato según las cláusulas que se detallan a continuación así como a observar contenidos, condiciones de acreditación y evaluación, modalidad y bibliografía detallada en el proyecto del espacio.

La docente se compromete a

- explicar los temas con claridad y acceder a un nuevo tratamiento de aquellos puntos que la mayoría del alumnado requiera;
- acceder a instancias de diálogo en clase con el grupo si alguna problemática puntual propuesta por la docente o por los alumnos así lo requiere;
- acceder a tutorías dentro y fuera del horario de clase de manera presencial o vía e-mail;
- notificar las evaluaciones con una semana de antelación detallando contenidos y alcances.
- Notificar las calificaciones obtenidas en las evaluaciones dentro de un período que no exceda las tres semanas de realizada la evaluación;
- aceptar una tolerancia horaria de diez (10) minutos de tardanza desde el inicio de la clase;
- consultar y respetar los documentos institucionales que regulan derechos y deberes de las partes.

Los alumnos se comprometen a

- participar activamente de las discusiones que se generen en clase relacionadas con la materia;
- asumir el cursado con compromiso, responsabilidad y buena disposición;
- agotar las instancias de reflexión e investigación necesarias antes de exponer sus dudas al equipo docente;
- entregar los trabajos escritos dentro del plazo estipulado y en forma prolija;
- respetar el dictado de clase en condiciones que no alteren su normal desarrollo y desatender interrupciones de cualquier tipo ajenas al tema que ocupe a las partes

en ese momento (entre ellas, responder llamados por celular dentro del aula)

- responsabilizarse de la comunicación intra grupal y hacia la docente en casos de decisiones tomadas por acuerdo común del alumnado (por ejemplo, no asistir a clase o modificar dinámicas de trabajo)
- mantener la limpieza del aula de manera que no altere el normal desarrollo de la clase;
- interiorizarse de los documentos institucionales que regulan derechos y deberes de las partes
- 

Asimismo, ambas partes acuerdan

- respetar lo acordado en el presente contrato;
- cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el Diseño Curricular Institucional (DCI) de la carrera y en el Régimen Académico Marco de la Educación Superior
- modificar el presente contrato en reunión conjunta, según las necesidades que cualquiera de las partes plantee a lo largo del cuatrimestre.

Fecha:

Firma	Aclaración
1.	
2.	
3.	
4.	

Firma de la Docente:.....

